

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS**

Ref. Local: 251355/06.

Ref. Alberca: 2691/2006.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a don Juan Sánchez-Pacheco Carpintero, con DNI/CIF 70.334.900-A y a doña María Victoria García-Caro Fernández, con DNI/CIF 70.334.867-Q, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 2.225 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 0,22 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 1 l/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Dosbarrios (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela 66 del polígono 10.

Superficie de riego: 1,1262 hectáreas (parcela 60 del polígono 7).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.-El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

N.º I.-816